

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2021

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN CON SONDEO EN CALLE MARQUÉS DE GERONA, Nº 4, GRANADA.

TERESA BONET GARCÍA

MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO

JULIO MIGUEL ROMÁN PUNZÓN

Resumen: Se presentan los resultados de la intervención arqueológica desarrollada en el nº 4 de Calle Marqués de Gerona, en el entorno de la Catedral de Granada, donde la escasa afección del proyecto para la instalación de un ascensor ha permitido documentar, únicamente, niveles y estructuras de época contemporánea.

Abstract: The results of the archaeological intervention carried out at 4 Marqués de Gerona Street, in the surroundings of the Cathedral of Granada, are presented, in which the little affection of the project for the installation of a lift has allowed to document, only levels and structures of contemporary times.

1. INTRODUCCIÓN

La *Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeo* (BC.03.121/21) ejecutada en el inmueble sito en el nº 4 de la calle Marqués de Gerona, a escasos metros de la Plaza de las Pasiegas, se realiza con motivo del proyecto de instalación de un ascensor.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

Este edificio catalogado, se localiza en el entorno del BIC de la Catedral de Granada, muy próximo a la Placeta de las Pasiegas. En concreto, se ubica en la manzana de casas delimitadas por las calles Marqués de Gerona, al sur; Calle Capuchinas y Plaza de La Romanilla, al norte; por la Calle Colegio Catalino, al este, y por la calle Plaza de la Pescadería, al oeste (Figuras 1 y 2). Su referencia catastral es 6848005VG4164H0001PQ.

Insertar figuras 1 y 2.

Los trabajos arqueológicos se han realizado en la planta baja del inmueble, en el espacio que ocupaba uno de los cuerpos de escaleras del inmueble, ahora demolido para la instalación del ascensor. Desde dicho espacio, se accede directamente al zaguán de entrada, y desde ahí a la calle Marqués de Gerona.

3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

El inmueble se ubica a escasos metros de la actual Plaza de las Pasiegas, en la cual, la fachada de la Catedral conforma un auténtico telón de fondo. El acceso al mismo se realiza desde la Calle Marqués de Gerona, vía que se proyecta en el siglo XIX por José María Mellado (1868), sobre una anterior, de época medieval, más estrecha y con varios quiebros, que se llamaba Calle Mariparda (GÓMEZ-MORENO, *et alii*, 2006: 101).

Las evidencias arqueológicas más antiguas documentadas y publicadas, hasta el momento, en el entorno más próximo a nuestro inmueble, corresponden a los restos aparecidos en el Palacio de los Vargas¹ (ALEGRE, 2017), que pertenecen a época romana, y probablemente a una villa, la cual se extendería por esta zona periurbana.

El reciente hallazgo de un sarcófago de plomo, datado entre los siglos III y IV d.C., bajo el antiguo edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, en la Placeta Villamena, pondrían de manifiesto la probable existencia de una necrópolis en esta zona baja y extramuros de la ciudad romana, y no muy alejada de nuestro inmueble, la cual ha quedado sepultada bajo potentes niveles de limos procedentes de las arroyadas y desbordamientos del cercano río Darro.

La primera ocupación islámica de todo este sector puede fecharse, a partir de los trabajos realizados en la Girola de la Catedral de Granada (GÓMEZ, 1993-1994), en el siglo X, en los cuales se hallaron restos de un horno de cocer pan interpretado como parte de la cocina de una casa de campo o almunia, (RODRÍGUEZ, 2001: 93), y por tanto, previa a la configuración de la nueva ciudad zirí, que supone el inicio de la urbanización de toda esta zona. Las intervenciones realizadas en el Mercado de San Agustín, a inicios de los años 90, sacaron a la luz restos de estructuras hidráulicas, datadas en época zirí, así como otras de habitación, estas últimas muy alteradas por las afecciones del Convento, y fechadas provisionalmente entre los siglos XI y XII. No obstante, la ordenación espacial y urbanística de ese espacio tiene lugar entre los siglos XII-XIII, momento en el que acontece el poblamiento más intenso, y el hábitat parece extenderse con

uniformidad por esa zona llana de la ciudad. De época nazarí, pese a documentarse un número considerable de estructuras, su configuración en planta fue difícil dada la alteración ocasionada por la remodelación conventual. De entre los diferentes complejos estructurales hallados en esta parcela, destacan los pertenecientes a la sala caliente de un Baño, datado en época almohade (LÓPEZ *et alii*, 1993: 163).

En época medieval, nuestro inmueble se localizaba intramuros, próximo a la muralla que discurría por la actual Placeta Pescadería y a la puerta de Bibalmazán, la cual constituía uno de los accesos a la medina desde el poniente y conectaba con la zona de huertas que se extendían extramuros. Dicha puerta fue documentada, en parte, en el nº 2 de Calle Capuchinas (MORCILLO, *et alii*²; MORCILLO *et alii*, 2017; RODRÍGUEZ, 2018) y su construcción fue datada en el siglo XI, si bien se documentaron importantes remodelaciones entre los siglos XII-XIII. En la fase fundacional se identificó una estructura cuadrangular, en concreto una torre, que se excavó en parte, y que podría corresponder con el bastión o torre lateral de la primera construcción (RODRÍGUEZ, 2018: 292). Según sus excavadores, se documentó concretamente la jamba derecha de la puerta de salida al interior del recinto amurallado, construida mediante un potente machón de ladrillo que soportaría el arco de entrada. La jamba opuesta debió situarse en la actual calle Capuchinas, de forma paralela a la hallada en esta intervención, y unidas ambas por un muro de tapial que actuaba como zuncho (MORCILLO *et alii*: 21-22). Otra actuación desarrollada en la Plaza de la Trinidad (CÁRDENAS y CASTELLÓN, 2004) permitió documentar también estructuras de tapial asociadas al complejo murario, si bien lo limitado del espacio sondeado limitó notablemente la obtención de más datos.

Según Seco de Lucena (1975: 60-61), en época nazarí “*esta puerta formaría parte del llamado barrio del Bab al Masda (Puerta del Corrillo), el cual se localizaba entre la medina y el arrabal de al-Rambla. Limita al norte con los barrios de Bucaralfacin y Abulaci; al este, con el Rabat Bab al-Rambla; al oeste, con la cerca de la medina y el extremo NO del arrabal de Al-Rambla; y al sur, con éste último. A la plazoleta de Bab al Masda, centro neurálgico del barrio, daba ingreso desde extramuros la puerta homónima. Entre las calles de la Sillería y la de Capuchinas estuvo su principal mezquita, cuyo aljibe fue descubierto en el nº 8 de la citada calle. La actual calle Sillería se conocía como zanaqat al-Mirhrab, porque a ella daba la citada mezquita. Periódicamente, el jueves de casa semana se celebraba mercado, conocido por Suq al-Jamis en la rahbat al Masda*”.

Este arrabal se hallaba próximo al centro neurálgico de la medina en época nazarí, en donde se encontraban la mezquita mayor, la alcaicería o mercado de la seda, la madraza y la alhóndiga de los Genoveses, ésta última bajo el actual edificio de la Caja de Ahorros de Granada, en Placeta Villamena, al que ya nos hemos referido. Estructuras de habitación de este periodo, y en concreto,

siglos XIV y XV se documentaron en Calle Cárcel Baja nº 5 (MURIEL, 2017), además de bajo el actual mercado de San Agustín, si bien ésta aparecieron muy alteradas por afecciones modernas, como ya se ha apuntado (LÓPEZ *et alii*, 1993: 163). Tras la conquista cristiana la ciudad de Granada comienza a sufrir una importante transformación urbana. La zona donde se ubica nuestro inmueble, antes un arrabal medieval inmediato a la cerca, ahora pasará a formar parte de un área de gran importancia en la ciudad moderna, pues a escasos metros se erigió la Catedral y la Curia, además de varios conventos, hoy ya desaparecidos como el de la Trinidad o de las Capuchinas, los cuales dieron lugar, con posterioridad, a sendas plazas, como son la del homónimo convento y la Plaza de la Libertad, respectivamente. Se crean nuevos espacios o plazas, como la vecina Plaza de las Pasiegas, o se reforman y transforman otras, como la ya existente junto a la Puerta del Arenal (*Bab alRambla*) en época nazari.

Estructuras de habitación pertenecientes a una vivienda de época moderna (siglos XVII-XVIII) se hallaron también en el nº 5 de la Calle Cárcel Baja (MURIEL, 2017), las cuales se vieron alteradas en época contemporánea.

La promulgación de Cédulas Reales y las Ordenanzas Reales de 1501 fueron instrumentos para la modificación del entramado urbano con un variado carácter que osciló entre la supresión de ajimeces hasta la remodelación urbana con normas para el ensanche y acceso de las calles, cuyo exponente más claro lo constituye la, ya mencionada, Plaza de Bibarambla, nuevo escenario de la vida social celebrativa o festiva (LÓPEZ *et alii*, 1993: 157). El entorno de nuestro inmueble se convierte en un espacio de tradición mercantil, con el vecino mercado de abastos de San Agustín y las muy cercanas Pescaderías.

El siglo XIX supuso una nueva reordenación de este espacio, con la demolición de edificios conventuales modernos y su conversión en plazas, la construcción de nuevos edificios con fachadas regularizadas y calles más amplias y regulares, a costa de viarios aún medievales, como el caso de la calleja Mariparda, hoy Calle Marqués de Gerona.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En el marco del proyecto de obra para instalar un ascensor ha sido necesario acometer la apertura del foso para el mismo, bajo supervisión arqueológica y mediante excavación.

El sondeo planteado ha presentado finalmente unas dimensiones de 1,84 m, que es la anchura del espacio resultante tras la demolición del cuerpo de escaleras, y por tanto, de pared a pared en sentido este-oeste; y 1,60 m en sentido norte-sur. La profundidad finalmente alcanzada, por necesidades de proyecto, ha sido -50 cm.

La pequeña estancia donde está proyectado el hueco de ascensor estaba pavimentada con una solería hidráulica (E-01) (z: 680,23 msnm), de 6-7 cm de grosor, que alternaba losas blancas y negras (UE0001), a modo de un tablero de ajedrez, trabadas con mortero de arena y cemento (UE0006). En su extremo noroeste se extendía, al nivel del pavimento e incluso más allá del límite del sondeo, una gran losa de piedra de Sierra Elvira (UE0005) de forma más o menos cuadrangular (80 cm x 74 cm), que quedaba oculta bajo el primer tramo del cuerpo de escaleras demolido (Lámina 1).

Insertar lám. 1

Una vez retirado el pavimento E-01, se documenta un relleno de nivelación (UE0002) (z: 680,16 msnm) formado por una tierra marrón grisácea, de textura arenosa y con abundantes fragmentos de material de construcción e inclusiones pétreas de pequeño y mediano tamaños, así como cerámica de época contemporánea (Lámina 2).

Insertar lám. 2

A continuación, bajo el citado relleno se identifican dos nuevas unidades estratigráficas; la UE0003 (z: 680,10 msnm), ocupando la mayor parte de la mitad este del sondeo, y que corresponde a una especie de encachado a base de fragmentos de ladrillos colocados en plano y algunos cantos de piedras sobre una matriz de tierra marrón oscura y de textura arenosa en el que aparecen algunas inclusiones cerámicas de época contemporánea; y la UE0004 (z: 680,01 msnm), en el resto del sondeo, la cual estaba formada por un nivel de tierra con cal, de color marrón-anaranjado, tonalidad media y textura arenosa e inclusiones cerámicas de época contemporánea. Tras la excavación de la UE0003, se comprueba que la UE0004 se extiende por la totalidad del sondeo (Láminas 3 y 4).

Insertar láms. 3 y 4

La UE0004 se rebaja en parte, pues se alcanza la cota de afección de la obra a 679,73 msnm, o lo que es igual, a -50 cm de la cota del pavimento de la estancia. Se observa en algunas zonas que, bajo el citado nivel, comienza a aparecer una capa de tierra marrón oscura, que no se excava ni se le asigna unidad. En este punto de la intervención se finaliza el rebaje por haberse alcanzado la cota de afección del foso del ascensor (Lámina 5).

Insertar lám. 5

En la esquina noroeste del sondeo se ubica el aljibe E-02, del que se documenta la losa de piedra de Sierra Elvira (UE0005), con la boca recortada en la piedra y cegada con posterioridad; y parte del alzado de ladrillos, trabados con mortero de arena y cal (UE0007), que forra el cuerpo cerámico interior y se eleva dos hiladas por encima del borde del contenedor cerámico (UE0011). La boca de la estructura estaba protegida por una reja de hierro (UE0010) trabada en la fábrica

de ladrillos UE0007, sobre la cual se colocaron, con mortero de arena y cemento, varios ladrillos para cegarlos (UE0012) y sobre ellos mortero hasta regularizarlo con la superficie de la losa (Lámina 6).

Insertar lám. 6

El aljibe presentaba agua en el fondo, la cual fue retirada mediante una bomba de achique, pues iba a ser relleno de gravas con el objeto de preservarlo bajo la estructura del ascensor, y dar mayor consistencia al terreno.

En cuanto al material cerámico recuperado, se trata de conjuntos en los que la mayoría corresponde a fragmentos de lebrillos de cerámica granadina con decoración en verde sobre fondo blanco (Fajalauza), junto a otros de lozas blancas pertenecientes a orzas u otros contenedores. La datación propuesta para estos conjuntos es contemporánea.

5. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

La localización del inmueble en una zona con alto potencial arqueológico ha justificado la realización de esta actividad. Como resultado de los mismos, se ha obtenido una interesante secuencia crono-estratigráfica, si bien de reducida extensión cronológica, dada la escasa afección al registro arqueológico. La interpretación propuesta es la siguiente:

Periodo Contemporáneo.

Fase I. Siglo XIX.

El inmueble debió ser construido en los últimos decenios del siglo XIX, tras la reorganización urbanística al que es objeto este espacio de la ciudad, según proyecto de José María Mellado, de 1868, por el que se abre la actual calle Marqués de Gerona, a costa de una vía antigua de trazado medieval, llamada calle Mariparda. Nuestro inmueble formaría parte de esas nuevas edificaciones que conforman, a partir de ese momento, las fachadas de la recién calle mencionada. Por tanto, a esta fase pertenecerían las estructuras E-01, E-02, E-03 y E-04, es decir, el pavimento, el aljibe y los muros este y oeste de la estancia, así como las unidades UE0004 y UE0003. Ésta última podría interpretarse como la preparación o nivelación del pavimento.

Fase II. Siglo XX.

A esta fase correspondería la anulación y cegamiento del aljibe. Quizás este hecho haya que relacionarlo con la llegada del agua corriente al edificio, ya en el siglo XX.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE PARICIO, Eusebio: “Intervención arqueológica preventiva: análisis de estructuras emergentes en el Palacio de los Vargas, en C/ Horno de la Marina, nº 9, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*, pp. 1820-1829, Junta de Andalucía, Sevilla, 2017. - BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997. - BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.
- CÁRDENAS GARRIDO, Ana María y GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto: “Intervención arqueológica de urgencia: seguimiento y sondeo en Plaza de la Trinidad, (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, pp. 386-389, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004. - CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Sistema de recuperación del registro arqueológico (SIA 2.0), Universidad de Granada, 1996.
- FERNÁNDEZ-ARAGÓN SÁNCHEZ, Ignacio: Memoria del proyecto de reforma de inmueble plurifamiliar catalogado para la instalación de ascensor en Calle Marqués de Gerona nº 4, Granada. Inédito, 2019.
- GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ BECERRA, Antonio: “Un conjunto de cerámica califal procedente de la catedral de Granada”, *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30, 1993-1994, Patronato de la Alhambra y el Generalife, Junta de Andalucía, pp.39-55.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel; CRUZ CABRERA, Policarpo y ANGUITA CANTERO, Ricardo: “Centro Histórico I”, *Granada en tus manos*, nº 4, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.

- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel; PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel; ARROYO PÉRRER, Encarnación; ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; ALEMÁN AGUILERA, Inmaculada y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Excavación arqueológica de emergencia con sondeos estratigráficos. Mercado Municipal de San Agustín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Actividades de urgencia*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 157-164, 1993.
- MALPICA CUELLO, Antonio; MORENO ONORATO, M^a Auxiliadora; GÓMEZ BECERRA, Antonio y JIMÉNEZ LOZANO, Esperanza: “Actuación arqueológica en la manzana de Villamena (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Actividades de urgencia*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 165-168, 1993.
- MORCILLO MATILLAS, Francisco Javier; RODRÍGUEZ AGUILERA, Julia y GARCÍA CONSUEGRA FLORES, José María: “Actividad arqueológica mediante control arqueológico de movimiento de tierras en C/Capuchinas 2”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*, pp. 2606-2612, Junta de Andalucía, Sevilla, 2017.
- MORILLA MENESES, Alonso: “Seguimiento de urgencia en el entorno de la catedral de Granada (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, pp. 1057-1059, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010.
- MURIEL RODRÍGUEZ, María: “Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo y del posterior control de movimiento de tierras manual al inicio de las obras en C/ Cárcel Baja nº 5 y Plaza de Villamena”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*, pp. 2668-2677, Junta de Andalucía, Sevilla, 2017.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: Granada arqueológica, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja de Granada, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: *La Puerta de Bibarrambla de Granada y el flanco occidental de la muralla de la madina hasta Bibalmazán*, Patronato de la Alhambra y Generalife, Junta de Andalucía, Granada, 2018.

